

Aviso N° 330

Se pone en conocimiento de los señores operadores que con motivo de la extensión del feriado bancario y cambiario dispuesto por las autoridades nacionales, a raíz de los hechos que son de público conocimiento, el Directorio ha resuelto que en este Mercado no se desarrolle actividad alguna, hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001

**Alfredo F. Pereyra
Gerente**